

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR EL PUESTO DE PSICÓLOGO/A, EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 25 de septiembre de 2023, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir el puesto de Psicólogo/a en la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda.

Presidencia:

- D. Óscar Palma Toledo.

Vocales:

- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- Dña. María José Álvarez Luna.

Secretaria-vocal:


- Dña. Elena Vidal Pérez.

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Puntuación provisional obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal procede a la comprobación de la documentación aportada por los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme a la autobaremación presentada. Aplicando los criterios recogidos en las bases, la puntuación máxima es de 6,666 puntos, 4 corresponden a méritos profesionales y 2,666 a formativos. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es la establecida en su autobaremación. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista provisional de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	M.P.	M.F.	PUNTUACIÓN
1	TORO CORBACHO CRISTINA	4	2,66	6,66
2	CALERO SERRANO MARÍA DE LOS ANGELES	3,70	1,30	5
3	TRIAS SOTO LAURA	3,30	1,23	4,53
4	GÓMEZ GARCÍA ÁFRICA	4	0,45	4,45
5	TIMERMANS PARRA VICTORIA	4	0,45	4,45
6	ROMERO QUINTERO MARÍA CARMEN	3,30	0,50	3,80
7	HOLGADO FABERO ALICIA	2,52	1,25	3,77
8	MUÑOZ MONTERO NOEMI	0,96	1,60	2,56
9	PAEZ GASSIN MARÍA INMACULADA	0	2,30	2,30
10	CALDERÓN MUÑOZ MARÍA DE LOS DOLORES	0	2,20	2,20
11	CARRASCO CRUZADO MARÍA ELENA	0	1,20	1,20

Código Seguro De Verificación	pQ/GyYTAwf jKh/JVnkkXMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	27/09/2023 09:24:58	
Observaciones	Oscar Palma Toledo	Firmado	27/09/2023 09:24:17	
Url De Verificación	Página		1/2	
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pQ/GyYTAwf jKh/JVnkkXMw==			


12	MUÑOZ RUIZ MÓNICA	0,30	0,35	0,65
13	DOMÍNGUEZ RIOS SEBASTIANA	0	0,40	0,40
14	PALACIOS RODRIGUEZ LAURA	0	0,35	0,35
15	CATALÁN SÁNCHEZ-ARAÑA SUSANA	0	0	0
16	JAEN RODRIGUEZ INMACULADA	0	0	0
17	LOSADA RUIZ MARÍA ÁNGELES	0	0	0
18	LOZANO DOMÍNGUEZ INÉS	0	0	0

2º.- Publicación de las puntuaciones provisionales, y concesión de un plazo para alegaciones a los aspirantes.

Conforme lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes disponiendo del plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma, para formular alegaciones.

Siendo las 14:55 del citado día se da por finalizada la sesión.

Fdo. La Secretaria.	VB. El Presidente.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	pQ/GyYTAwf jKh/JVnkkXMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	27/09/2023 09:24:58	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	27/09/2023 09:24:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pQ/GyYTAwf jKh/JVnkkXMw==			